



ALG.  
45

*Provincia de La Pampa*  
*Asesoría Letrada de Gobierno*

EXPEDIENTE N°: 1003/03.-

Iniciador: MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL – SUBSECRETARIA DE SALUD.

Extracto: S/RESERVA DE UN CARGO CATEGORIA 15 -RAMA ENFERMERIA- PARA CONTRATAR A LA SRA. GRACIELA G. ALFONSO, PARA DESEMPEÑARSE EN EL E.A. DE GENERAL PICO.-

DICTAMEN N°: 1267 / 03 .-

SEÑORA MINISTRO DE BIENESTAR SOCIAL:

Analizado el proyecto de decreto de fojas 30/32, esta Asesoría Letrada de Gobierno no tiene observaciones legales que formular, por lo que corresponde continuar con los trámites de práctica para el dictado definitivo del acto administrativo proyectado.-

ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO – SANTA ROSA,

LJV/mesp.-



16 SEP 2003

*[Handwritten Signature]*  
Dr. PABLO LUIS LANGLOIS  
ABOGADO  
Asesor Letrado de Gobierno  
de la Provincia de La Pampa